

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29767 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Cabanes (Castellón), expediente 2023RP0047.*

En el expediente instado por Sociedad Anónima Minera Catalano Aragonesa sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitios en el paraje "Pou d'En Bou" en el término municipal de Cabanes (Castellón), con un volumen máximo anual de 174.214,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,66 l/s, con destino a uso industrial, en el término municipal de Cabanes, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023RP0047.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 13 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240037554-1